



JAVIER CREMADES ›

“Los jueces son los que están resolviendo los problemas”

Javier Cremades recibe el premio al jurista del año de la WJA

Ó. L.-F.

Madrid - 9 MAR 2018 - 20:09 CET



Javier Cremades.

Javier Cremades, [presidente del despacho de abogados Cremades & Calvo Sotelo](#), se convirtió ayer en el primer español que recibe el premio de jurista del año de la World Jurist Association (WJA), una organización nacida en 1963 bajo el lema “la paz mundial bajo el imperio de la ley”. Un galardón que quiere servir de reconocimiento a su labor “en pro de los accionistas minoritarios”, como destacó el presidente de esta asociación internacional, Franklin Hoet, en el acto de entrega celebrado en la Embajada de Alemania en Madrid.

MÁS INFORMACIÓN

“Las últimas crisis del capitalismo han provocado graves heridas sociales en España, como hemos visto en los casos de



El Consejo del Poder Judicial, Bankia, Pescanova y el Banco Popular. El derecho es la gran arma que tienen los ciudadanos para defenderse frente a estos abusos", destaca Cremades en conversación telefónica con EL PAÍS.

Judicial deniega a Santiago Vidal el reingreso como magistrado

La Audiencia de Palma aparta al juez que investiga al magnate del ocio mallorquín

Sergio Moro: "La corrupción seguirá existiendo, pero debemos romper las reglas de la impunidad"

El abogado asegura que estos sucesos "han demostrado que son los jueces los que están resolviendo los problemas. También, que la justicia es muy lenta, pero que no para". Y pone como ejemplo el caso de las preferentes: "No fue previsto por los supervisores económicos, no fue evitado por los reguladores y el Gobierno no supo canalizarlo. Son los jueces los que han acabado solucionándolo", recalca antes de recordar que en España hay dos millones de personas que han sufrido un daño patrimonial por "estas ineficiencias del capitalismo contemporáneo".

Cremades también alerta sobre "la cada vez mayor proliferación de noticias falsas en un mundo hipercomunicado". "El derecho actual permite defendernos contra ellas, pero es insuficiente", asegura antes de reclamar al poder legislativo "una reflexión para facilitar a los ciudadanos armas con las que hacerlas frente". Junto a ellas, la otra gran amenaza de la sociedad actual es, para el abogado, "la permanente amenaza a la libertad de expresión".

Cremades califica de "desafortunadas las últimas sentencias" que **han condenado a cantantes y tuiteros**. En su opinión, son "restricciones a un derecho que es sagrado". "Mientras respeten la veracidad y no sean injuriosas, las opiniones deben estar protegidas al máximo nivel", añade.

ARCHIVADO EN:

Javier Cremades · Jueces · Abogados · Tribunales · Premios · Poder judicial · Eventos · Justicia · Sociedad

CONTENIDO PATROCINADO